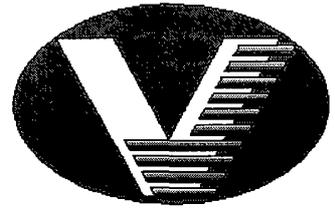


46.353



Villavicencio
& ASOCIADOS CIA. LTDA.

**LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS
C. A. "LADECCIA"**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

**INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
 LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C. A. "LADECCIA"**

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C. A. "LADECCIA" al 31 de diciembre del 2004, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja a esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría.

2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C. A. "LADECCIA" al 31 de diciembre del 2004, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de las disposiciones legales vigentes.

Quito, 04 de Abril del 2005

**CPA. DR. JOSÉ VILLAVICENCIO R.
 GERENTE GENERAL
 VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CIA. LTDA.
 Registro Nacional de Auditores Externos No. 342**

LABORATORIOS DIESEL ELÉCTRICOS C. A. "LADECCIA"
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004
(Expresado en dólares)

ACTIVOS	NOTAS		
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	US\$	2.397
Cuentas por Cobrar Comerciales, Neto	4		282.664
Otras cuentas por cobrar	5		141.714
Inventarios	6		1.150.191
Pagos anticipados	7		23.273
Total activos corrientes			1.600.239
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo neto	8		330.912
Otros activos	9		0
Total activos no corrientes			330.912
TOTAL ACTIVOS		US\$	1.931.151

VER NOTAS 1 A 25 QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS


Sr. Alberto Cevallos
GERENTE GENERAL

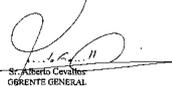

Lic. Camandá González
CONTADORA

Página 2

LABORATORIOS DIESEL ELÉCTRICOS C. A. "LADECCIA"
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004
(Expresado en dólares)

PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales	10		98.016
Cuentas por pagar	11		92.700
Obligaciones bancarias corto plazo	12		153.979
Gastos acumulados	13		14.673
Obligaciones fiscales por pagar	14		27.186
Cuentas por pagar accionistas y terceros	15		729.881
Otras cuentas por pagar	16		6.002
Total pasivos corrientes			1.122.437
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos largo plazo	17		41.497
Total pasivos no corrientes			41.497
TOTAL PASIVOS		US\$	1.163.934
PATRIMONIO			
Capital pagado	20		32.000
Reserva Legal	21		21.455
Reserva Facultativa			115
Reserva de Capital	22		531.173
Utilidad años anteriores			159.619
Utilidad de ejercicio 2003			22.855
Total Patrimonio			767.217
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		US\$	1.931.151

VER NOTAS 1 A 25 QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS


Sr. Alberto Cevallos
GERENTE GENERAL


Lic. Camandá González
CONTADORA

Página 3

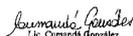
AUDITORES EXTERNOS

LABORATORIOS DIESEL ELÉCTRICOS C. A. "LADECCIA"
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004
(Expresado en dólares)

VENTAS NETAS			
Repuestos	1,149,894	US\$	1,290,061
Servicios	140,287		
Descuento en ventas	(120)		
COSTOS DE VENTAS			(892,597)
Repuestos	(724,645)		
Servicios	(167,952)		
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			397,464
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
GASTOS DE TALLER			(231,591)
GASTOS FINANCIEROS			(2,478)
			(119,138)
OTROS INGRESOS			
Ingresos financieros	9		1,128
Otros ingresos	295		
Diferencia en cambio	824		
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION LABORAL E IMPUESTO A LA RENTA		US\$	45,385
15% PARTICIPACION LABORAL			(6,808)
Amortización pérdidas de años anteriores			(5,302)
25% IMPUESTO A LA RENTA			(10,420)
RESULTADO DEL EJERCICIO		US\$	22,855

VER NOTAS 1 A 25 QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

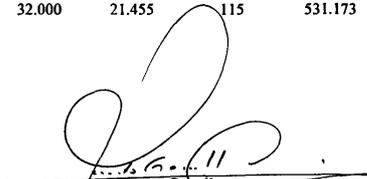

Sr. Alberto Cevallos
GERENTE GENERAL

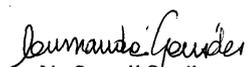

Lic. Camandá González
CONTADORA

Página 4

LABORATORIOS DIESEL ELÉCTRICOS C. A. "LADECCIA"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004
(Expresado en dólares estadounidenses)

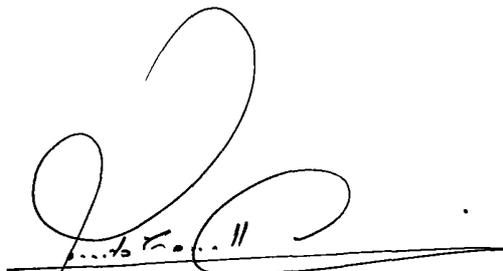
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA DE CAPITAL	PERDIDA AÑO	UTILIDADES ACUMULADAS						UTILIDAD AÑO	TOTAL
						1.999	1.997	1.998	2.000	2.001	2.002		
Saldo diciembre 31, 2003	32.000	19.446	115	531.173	(5.302)	5.120	4.950	22.941	75.166	33.358	33.230	0	752.197
Resultado del ejercicio 2004												45.385	45.385
Participación trabajadores en utilidades												(4.984)	(11.792)
25% Impuesto a la renta												(8.153)	(18.573)
Amortización tributaria de pérdidas					5.302							0	0
Apropiación de utilidades para reservas		2.009										(2.009)	0
Saldo diciembre 31, 2004	32.000	21.455	115	531.173	0	5.120	4.950	22.941	75.166	33.358	18.084	22.855	767.217

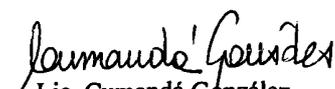

 Sr. Alberto Cevallos
 GERENTE GENERAL


 Lic. Cumandá González
 CONTADORA

LABORATORIOS DIESEL ELÉCTRICOS C. A. "LADECCIA"
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004
(Expresado en dólares)

Utilidad del ejercicio		22.855
Gastos que no constituyen desembolsos de efectivo		
Depreciación		38.618
Provisión de cuentas incobrables		557
Subtotal		62.030
<u>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</u>		
Cuentas por cobrar		(157.859)
Inventarios		(78.392)
Pagos anticipados		(248)
Proveedores		28.648
Cuentas por pagar		204.102
		58.281
Efectivo neto de actividades de operación	US\$	58.281
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(38.288)
Adquisición otros activos		0
		(38.288)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(38.288)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Pago de obligaciones bancarias y préstamos de terceros		(24.820)
		(24.820)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(24.820)
FLUJO NETO GENERADO EN EL AÑO	US\$	(4.827)
SALDO AL COMIENZO DE AÑO		7.224
		2.397
SALDO AL FINAL DE AÑO	US\$	2.397


Sr. Alberto Cevallos
GERENTE GENERAL


Lic. Cumandá González
CONTADORA

**LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C. A.
"LADECCIA"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004.

1.- OPERACIONES

LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C. A. "LADECCIA" es una compañía constituida en el Ecuador el 4 de agosto de 1.988, su objeto social principal es la reparación técnica, chequeo y mantenimiento de bombas de inyección, sistema eléctrico de motores, vehículos a diesel y gasolina, la provisión de repuestos, así como ejercer agencias y representaciones de tales bienes y servicios, incluyendo la importación y exportación.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

VALUACION INVENTARIOS

Los inventarios de mercaderías se encuentran registrados de la siguiente manera:

- Mercadería adquirida localmente: se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales.
- Mercadería importada: se encuentran valorizados sobre la base del costo de importación, según la respectiva liquidación.

Los inventarios son valorados sobre la base del método promedio, el cual forma parte del costo de ventas de mercaderías.

Los inventarios en tránsito se valoran al costo de la factura, más otros cargos relacionados con la importación.

ACTIVO FIJO

Las adiciones realizadas en el año se presentan al costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada que se consideran adecuados de la siguiente manera:

	Años Vida Útil	Depreciación Anual %
Edificios	20	5
Edificios Guayaquil	20	5
Bancos de Prueba y maquinaria menor	15	6,66
Equipo Eléctrico y Equipo de Laboratorio	5	20
Muebles y Enseres	10	10
Equipos de Oficina	10	10
Equipos de Computación	3	33.33
Vehículos	5	20
Herramientas	5	20
Otros	10	10

La depreciación de los activos se registra con cargo a los resultados operativos del año.

El valor de los activos fijos y su depreciación acumulada de los bienes vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultados de esas operaciones son contabilizadas cuando se causan.

JUBILACION PATRONAL

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma institución.

De acuerdo al estudio actuarial practicado por un profesional independiente en base a la información proporcionada por la compañía al 31 de diciembre del 2004, en la compañía existen once personas que han cumplido más de 10 años consecutivos de trabajo, el resto del personal (17) tienen menos de 10 años de servicio a esa fecha, las provisiones establecidas en el mencionado estudio fueron contabilizadas hasta el 31 de diciembre del 2004.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2004, es como sigue:

	(en dólares)
Caja chica	519
Bancos Nacionales (Rumiñahui)	1.878
	<hr/>
Total	2.397
	<hr/> <hr/>

4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2004, es como sigue:

	(en dólares)
Cuentas por cobrar Clientes	276.042
Menos Provisión Cuentas Incobrables	(6.521)
Cheques protestados	8.842
Clientes años anteriores	4.301
	<hr/>
Total	282.664
	<hr/> <hr/>

El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables durante el año 2004, es el siguiente:

	(expresado en dólares)
Saldo neto al comienzo del año.	(5.964)
Provisiones constituidas gasto 2004	(557)
	<hr/>
Saldo al final del año	(6.521)
	<hr/> <hr/>

La legislación tributaria ecuatoriana limita la provisión para cuentas incobrables al 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el ejercicio económico y pendientes de recaudación al cierre del mismo, en observación a esta disposición, la compañía determinó esta provisión en la suma de \$557. Sin embargo al 31 de diciembre del 2004 la cartera vencida y cheques protestados con más de 360 días suma \$18.402,89, por lo mencionado en nuestra opinión la provisión constituida contablemente es insuficiente.

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2004, es como sigue:

	(en dólares)
Préstamos empleados	45.168
Cuentas por cobrar Carlos Chiguano	1,546
Diesel Power	<u>95.000</u>
TOTAL	<u><u>141.714</u></u>

6.- INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2004, suman el valor de \$ 1'150.191.

El inventario de mercaderías corresponde a repuestos, piezas y partes relacionados con sistemas de inyección a diesel para vehículos.

7.- PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de pagos anticipados al 31 de diciembre del 2004, es como sigue:

		(en dólares)
<u>Fiscales</u>		
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	(a)	5
Anticipos del Impuesto a la renta	(b)	1.593
IVA en compras		12.676
Retenciones de IVA		<u>0</u>
Subtotal		14.274
<u>Otros pagos</u>		
Anticipo Nora Cevallos		4.400
Anticipo proveedores Turbo Sales		3.354
Importaciones en tránsito		<u>1.245</u>
Subtotal		8.999
TOTAL		<u><u>23.273</u></u>

(a) Durante el período fiscal 2004, la compañía acumuló crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta en la suma de US\$ 10.176,41 y que serán utilizados en la declaración anual del impuesto a la renta, ver nota 19.

(b) Corresponde a anticipo del impuesto renta de años anteriores. Durante el año 2004 de acuerdo a lo establecido en la legislación tributaria, la compañía no estuvo obligada a pagar el anticipo del impuesto a la renta.

8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2004 es como sigue:

NOMBRE DEL ACTIVO	SALDO A: 31-12-2003	ADICIONES 2004	GASTO	SALDO A: 31-12-2004
			DEPRECIACION	
COSTO				
Terrenos	6,139	0		6,139
Edificios Quito	76,422	2,546		78,968
Edificios Guayaquil	177,948	0		177,948
Bancos de Prueba	110,746	0		110,746
Maquinaria Menor	1,897	0		1,897
Equipo Eléctrico	495	0		495
Equipo de Laboratorio	2,342	0		2,342
Herramientas	31,528	674		32,202
Muebles y Enseres	14,333	1,150		15,483
Equipos de Oficina	8,590	0		8,590
Equipos de Computación	16,900	0		16,900
Vehículos	49,442	32,728		82,170
Letreros	18,752	1,190		19,942
Otros	2,146	0		2,146
TOTAL:	517,679	38,288		555,967

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Edificios Quito	(31,006)		(3,885)	(34,891)
Edificios Guayaquil	(3,707)		(8,897)	(12,604)
Bancos de Prueba	(57,982)		(7,097)	(65,079)
Maquinaria Menor	(1,398)		(126)	(1,524)
Equipo Eléctrico	(25)		(99)	(124)
Equipo de Laboratorio	(705)		(468)	(1,173)
Herramientas	(12,747)		(5,605)	(18,352)
Muebles y Enseres	(10,026)		(945)	(10,971)
Equipos de Oficina	(6,685)		(449)	(7,134)
Equipos de Computación	(15,347)		(982)	(16,329)
Vehículos	(42,208)		(7,622)	(49,830)
Letreros	(4,601)		(1,842)	(6,443)
Otros	0		(601)	(601)
TOTAL:	(186,437)		(38,618)	(225,055)

ACTIVOS FIJOS NETO	331,242	38,288	(38,618)	330,912
---------------------------	----------------	---------------	-----------------	----------------

Los terrenos y edificios se encuentran hipotecados a favor del Produbanco y Banco Rumiñahui garantizando los préstamos recibidos de estas instituciones.

9.- OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre del 2004, es como sigue:

	(en dólares)
Remodelaciones	946
Amortización	(946)
	<hr/>
Total	<u>0</u>

10.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2004, es como sigue:

	(en dólares)
Proveedores Nacionales	37.267
Proveedores del Exterior	60.749
	<hr/>
Total	<u>98.016</u>

11.- CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a sobregiros contables en las siguientes cuentas corrientes:

	(en dólares)
Produbanco # 02005002938	528
Produbanco # 5-55095-5	92.172
	<hr/>
Total	<u>92.700</u>

12.- OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2004 suman US\$ 153.979 y se desglosan de la siguiente manera:

BANCO	Nro. OPERACIÓN	MONTO ORIGINAL	SALDO OPERACIÓN		FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	TASA INTERES	INTERES POR PAGAR
			CORTO PLAZO	LARGO PLAZO				
Produbanco	CAR1010002841000	40,000	6,847	0	30-Jul-04	26-Ene-05	12.80%	10
Produbanco	50607690	160,000	51,350	0	18-Jul-03	07-Jul-05	14.00%	439
Producción	CAR1010005368000	60,000	60,000	0	01-Dic-04	28-Nov-05	18.00%	556
Interes adicional provisionado								922
			118,197					1,841
Rumiñahui			33,855	0	24-Sep-04	24-Jun-05	12.97%	85
Total US\$			152,052	0				1,927

Como garantía de la obligación bancaria en el Produbanco, se ha entregado en hipoteca abierta el terreno y construcción propiedad de Ladec valorada por el Banco en US\$ 420.131 y garantías personales del Sr. Julio Alberto Cevallos.

El Banco Rumiñahui tiene recibidas como Garantías una hipoteca abierta de un lote de Terreno y Construcción ubicado en la Panamericana Sur 15-81 de la Ciudad de Latacunga, provincia del Cotopaxi con un valor de reposición de US\$ 130.000.

13.- GASTOS ACUMULADOS

Un resumen de gastos acumulados al 31 de diciembre del 2004, es como sigue:

(en dólares)

Provisión Décimo tercero	763
Provisión Décimo cuarto sueldos	1.033
Provisión vacaciones	1.169
Provisión Fondo de Reserva	4.900
Provisión Participación trabajadores	6.808
Total	14.673

El Décimo cuarto sueldo al 31-12-2004 se presenta provisionado en menos US\$ 232 debido a que las provisiones iniciales del 2004 se registraron por valores menores y no los vigentes a esa fecha

14.- OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR

Un resumen de impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2004 es como sigue:

(en dólares)

<i>IMPUESTO A LA RENTA</i>	
Impuesto a la renta Sociedades	244
Retención en la fuente 1%	709
Retención en la fuente 5%	3.112
Retención en la fuente empleados	<u>5.593</u>
Subtotal	9.658
<i>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</i>	
IVA en ventas por pagar	13.633
Retención IVA 30%	326
Retención IVA 70%	3.472
Retención IVA 100%	<u>97</u>
Subtotal	17.528
Total	<u><u>27.186</u></u>

15.- CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS Y TERCEROS

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2004, son como siguen:

(en dólares)

Préstamos de accionistas	
Luis Cevallos	62.204
Alberto Cevallos	1.546
Cevallos Asociados	1.588
Préstamos de Terceros	
Cumandá González	206.146
Guillermo Cisneros	179.673
Jorge Villacís	100.000
Gloria Quezada	96.119
Rubén Cevallos	46.714
Guadalupe Cevallos	22.336
Oswaldo González	10.094
Galo Dávalos	3.061
Manadiesel	400
TOTAL	<u><u>729.881</u></u>

Sobre estos préstamos no se ha establecido por escrito el plazo para su pago.

16.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2004 es como sigue:

	(en dólares)
Fondo de empleados	1.263
Provisiones varias por pagar	4.739
	<hr/>
Total	<u>6.002</u>

17.- PROVISIONES POR PAGAR LARGO PLAZO

Las provisiones por pagar al 31 de diciembre del 2004, son como sigue:

	(en dólares)
Reserva Jubilación Patronal	34.225
Provisión Desahucio	7.272
	<hr/>
Total	<u>41.497</u>

El movimiento de la provisión para jubilación patronal durante el año 2004 es como sigue:

	(en dólares)
Saldo Inicial	12,739
Pagos	0
Reverso Provisión 2004	<u>21,486</u>
Total	<u>34,225</u>

El saldo acumulado de US\$ 34.225 corresponde a la provisión para jubilación patronal que se basa en el estudio actuarial al 31 de diciembre del 2004 realizado por Actuaría Cía. Ltda. Consultores independientes.

De acuerdo a la legislación tributaria son gastos deducibles en la determinación del impuesto a la renta anual las provisiones para pensiones jubilares patronales formuladas por empresas especializadas siempre que se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años consecutivos de trabajo en la misma empresa. De acuerdo al informe actuarial la provisión cargada a gastos del ejercicio 2004 de \$ 21.486 corresponde a empleados que han cumplido diez o más años de servicio, tributariamente fueron considerados deducibles en la conciliación tributaria del impuesto a la renta. elaborada por la compañía.

La contabilización de la provisión Bonificación Desahucio ha sido constituida por la compañía en base al estudio actuarial elaborado por Actuaría Cía. Ltda. Consultores independientes. Para la determinación del impuesto a la renta este concepto es un gasto no deducible.

18.- PARTICIPACION TRABAJADORES

En cumplimiento a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios (excepto los referidos en el artículo 314 del Código de Trabajo codificación especial), el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación trabajadores determinada por la compañía es la siguiente:

	(en dólares)
Utilidad del ejercicio	45.385
15% participación trabajadores	6.808

19.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2004, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible cuando la compañía decida repartir las utilidades, caso contrario sobre el monto de las utilidades reinvertidas mediante el incremento del capital social estará sujeta a la tasa de impuesto a la renta del 15%.

La determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta por el período 2004, fue determinado por la compañía de la siguiente manera:

	(en dólares)
Utilidad del ejercicio	45.385
Menos: Amortización de pérdidas	(5.302)
Menos: 15% participación trabajadores	(6.808)
Más: Gastos no deducibles	8.407
	<hr/>
Base imponible	41.682
25% Impuesto a la Renta causado	10.420
	<hr/>
Anticipos de impuesto a la renta	-0-
Retenciones en la fuente del año	(10.176)
	<hr/>
Impuesto a la renta por Pagar	244
	<hr/>

20.- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado y emitido consiste en 800.000 acciones de S/. 1.000 de valor nominal unitario equivalente a 800 millones de sucres, que de acuerdo con la aplicación de la NEC 17 en el año 2000, corresponde a la suma de US\$ 32.000 dividido en 800.000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una.

21.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

22.- RESERVA DE CAPITAL

Los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria al 31 de marzo del 2000 luego del proceso de dolarización **fueron transferidos a la cuenta Reserva de Capital.**

El saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

23.- FISCALIZACIÓN

La compañía fue sujeta a fiscalización por el período 1995, determinándose glosas sobre las cuales la compañía ha cancelado las obligaciones fiscales determinadas en la misma.

Hasta la fecha de emisión de este informe, la compañía no ha sido notificada por las autoridades fiscales para una nueva revisión tributaria.

24.- ASPECTOS RELEVANTES

- a) La Comisión de Legislación y Codificación del H. Congreso Nacional emitió la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno, manteniéndose cinco títulos y derogatorias en 122 artículos además de nueve disposiciones transitorias. Las disposiciones de esta Ley, sus reformas y derogatorias están en vigencia desde el 17 de noviembre del 2004, fecha de la correspondiente publicaciones en el Suplemento del Registro Oficial No. 463. En adelante debe citarse la nueva numeración de la Ley de Régimen Tributario Interno Codificada.

- b) El Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. 9170104DGER-0719 del 2 de diciembre 2004 aprobó los nuevos formularios 101 para la declaración del impuesto a la renta de sociedades y, 102 para la declaración del impuesto a la renta de personas naturales y sucesiones indivisas, vigentes para el año 2005.
- c) Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre 2004, la autoridad tributaria emitió las siguientes reformas tributarias:
- Para la liquidación del impuesto a la renta de las personas naturales y sucesiones indivisas a ser aplicado en el año fiscal 2005, se modifican los valores de la tabla vigente en el ejercicio fiscal 2004, conforme al Art. 36 de la Ley de Régimen tributario Interno, en base a la variación anual del Índice de Precios al Consumidor Urbano (IPCU) publicado por el INEC en el mes de noviembre de 2004, estableciéndose la fracción básica de US\$ 7.400,00 sobre la que se causa impuesto.
 - Se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno ampliándose la definición de partes relacionadas para fines tributarios y emite normas para la presentación de anexos de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas.
 - Se autoriza la emisión de Notas de Venta simplificadas a las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad que realicen transacciones por un monto total de hasta USD \$ 4,00.
 - Se dispone que los nuevos formularios 101 para la Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades, y 102 para la Declaración del Impuesto a la Renta de Personas Naturales y Sucesiones Indivisas, entren en vigencia a partir del mes de Febrero del 2005.
 - Se modifica el Decreto Ejecutivo No. 2166 publicado en el Registro Oficial 442, que contiene las "Normas que deben observarse en la Prestación de Servicios de Intermediación Laboral conocida como Tercerización".

25.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2004 y la fecha de emisión del informe de auditoria (04 de Abril del 2005), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, o que no se hayan revelado en los mismos.

FIN.